

San Ramón de la Nueva Orán 20 OCT 2025

Expediente N° SO-19.011/2017.-
Resolución N° D-ORAN-522/2025.-

VISTO:

La Resolución N° CS-367/2025 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución de referencia se designa al C.U. Gustavo Adolfo Mamaní, D.N.I. N° 16.659.432, en un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Regular, Dedicación Simple, para la asignatura Introducción a la Matemática, de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006) de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el termino de 5 (Cinco) años.

Que, Secretaria Académica, informa que el C.U. Gustavo Adolfo Mamaní hizo real toma de posesión en el cargo de referencia, el 09 de Octubre de 2025; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

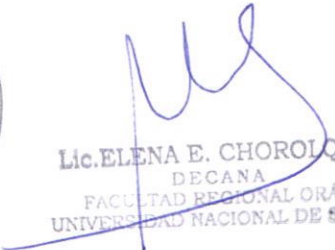
ARTICULO 1º: Tener por determinado que el C.U. Gustavo Adolfo Mamaní, D.N.I. N° 16.659.432, hizo real toma de posesión en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Regular, Dedicación Simple, para la asignatura Introducción a la Matemática, de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006) de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante Resolución N° CS-367/2025, el 09 de Octubre de 2025.

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente Resolución al Consejo Directivo, Interesado, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas, Oficina de Personal, Departamento de Alumnos y Secretaría Académica para su conocimiento y efectos.

hc


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA